

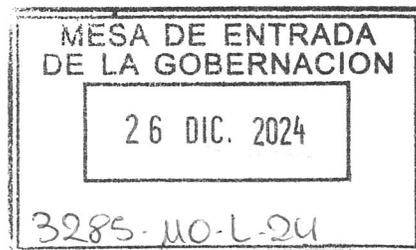


*Honorable Legislatura  
Tucumán*

NOTA 267/2024.-

San Miguel de Tucumán, 19 de Diciembre de 2024.

Al Poder Ejecutivo de la Provincia



Tengo el honor de remitir a V.E., la resolución sancionada por la Honorable Legislatura, en sesión celebrada en la fecha, felicitando y haciéndole entrega de una distinción a los alumnos del Colegio Nueva Concepción, de la ciudad de San Miguel de Tucumán, por destacada participación en la Olimpiada Informática Argentina, en la que obtuvieron el Segundo Premio en la Categoría Competencias Digitales - Nivel II, del Certamen Nacional 2024.

Dios guarde a V.E.

CLAUDIO ANTONIO PÉREZ  
SECRETARIO  
H. LEGISLATURA DE TUCUMAN

C.P.N. MIGUEL ÁNGEL ACEVEDO  
PRESIDENTE  
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN



*Honorable Legislatura  
Tucumán*



RES. 125/2024.-

La Legislatura de la Provincia de Tucumán,

**RESUELVE:**

Felicitar y hacer entrega de una distinción a los alumnos del Colegio Nueva Concepción, de la ciudad de San Miguel de Tucumán: Lucía del Huerto Díaz Vélez Barcellona, Juan Mateo Gallac y Ramiro José Lohezic, por su destacada participación en la Olimpiada Informática Argentina, en la que obtuvieron el Segundo Premio en la Categoría Competencias Digitales - Nivel II, del Certamen Nacional 2024.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Tucumán, a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro.

CLAUDIO ANTONIO PÉREZ  
SECRETARIO  
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN

C.P.N. MIGUEL ÁNGEL ACEVEDO  
PRESIDENTE  
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN